



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 64149/2018

VISTO

La Resolución de Consejo Directivo N° 279/2019 en la cual se toma conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador N° 3 y se eleva a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de designación del Ing. Esteban Tomás MOYANO ANGARAMO (legajo 30684); y

CONSIDERANDO

Que el Ing. MOYANO ANGARAMO ganó su concurso en la Sección Física y por lo tanto se deja constancia de la sección en la cual se renueva el cargo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Artículo N° 1 de la Resolución de Consejo Directivo N° 279/2019, donde dice: "...en el Área de Matemática, Física y Ciencias de la Computación...", debe decir "...en la Sección Física...".

ARTÍCULO 2º: Elévese al H. Consejo Superior, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN CD N° 379/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF